

PROGRAMA EN REVISIÓN DE DISEÑO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION
Servicio	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Programa	Becas Nacionales de Postgrado
Tipo	Reformulación
Estado	EN EVALUACIÓN
Código	PI090820120000283
Calificación	Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI090820120000283

Nombre del Programa (420 caracteres)

Becas Nacionales de Postgrado

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa de Becas Nacionales de Postgrado, a través de concurso público, financia becas para cursar estudios de magister y doctorado, en programas de formación acreditados e impartidos por universidades nacionales, buscando incrementar del capital humano avanzado del país en concordancia con la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, la Política Nacional CTCI y Plan Desarrollo de Talentos.

Unidad responsable de la formulación del Programa.

Servicio:	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subdirección de Capital Humano
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Fabiola Cid
Cargo:	Subdirectora de Capital Humano
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	fciw@anid.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Marcelo Rodríguez
Cargo:	Jefe de Estudios y Gestión Estratégica
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	mrodriguez@anid.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Educación

Ámbito de acción del Programa

Capital humano avanzado

Asociar el programa con los objetivos ministeriales (A1).

Descripción

Fortalecer las políticas, programas, acciones e instrumentos que promuevan la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para el desarrollo del país y el mejoramiento de la calidad de vida las personas.

Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)

Sitio web Subdirección de Capital Humano de la ANID: <https://www.anid.cl/capital-humano/>

Centro de ayuda de la SCH para postulantes y becarios ANID: <https://ayuda.anid.cl/hc/es/categories/360001229691-Subdirecci%C3%B3n-de-Capital-Humano>

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

Existe en Chile una insuficiente cantidad de profesionales que cuenten con las competencias y capacidades para realizar o liderar actividades de investigación, desarrollo y/o de innovación basada en ciencia y tecnología; así como profesionales con capacidades para el desarrollo de políticas públicas.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

a) En Chile el promedio de investigadores por cada mil personas que trabajan es de 1,097 (2018), mientras que el promedio para los países OCDE es de 8,579 (2017).
b) Un 37% del personal que realiza actividades de I+D en Chile el 2018 es considerado como capital humano avanzado (12% magister, 25% doctor), mientras que un 62% es profesional, técnicos(as) nivel superior u otros.

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

a) OECD (2021), Researchers (indicator). doi: 10.1787/20ddfb0f-en (Accessed on 12 March 2021)
b) Encuestas sobre gasto y personal en I+D años de referencia 2018

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

Decreto Supremo N°335 de 2010 y sus modificaciones.
Plan de Desarrollo de Talentos

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)

No.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Para la implementación de una estrategia CTCI es indispensable el capital humano. En este sentido, la actual Subdirección de Capital Humano tiene una trayectoria y know-how específico y validado dentro del sector público.
Para incrementar el capital humano de excelencia que forma parte del ecosistema CTCI, es necesario incentivar, por una parte, a la población objetivo a iniciar o continuar estudios de postgrado en distintas áreas del conocimiento, para posteriormente lograr una inserción en la academia, el sector público, privado y/o sociedad civil. Además, se busca incentivar que las instituciones de educación superior y los centros de investigación orienten sus esfuerzos en alcanzar la acreditación por parte de los organismos pertinentes y así lograr atraer a más y mejores postulantes a sus programas de estudio. De esta forma, la inversión en Investigación y Desarrollo se dirige hacia actores clave en la generación del conocimiento necesario para el progreso de la Ciencia y Tecnología en Chile.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Baja proporción de capital humano avanzado en Chile respecto su población.	Según última Encuesta Trayectoria de profesionales con grado de doctor en Chile (año referencia 2019), el país cuenta con 0,17% de personas con grado de doctor entre los 25 y 64 años, mientras que en promedio los países OCDE cuentan en promedio con 1,16%. Esto posiciona a Chile como el segundo país con menos personas con doctorado entre su población. 51% de las personas con PhD obtuvo su grado en Chile, proporción que ha tendido a aumentar en los últimos años.
Profesionales con interés en formación de postgrado a nivel nacional enfrentan restricciones de liquidez para financiar estudios adicionales.	Bajo porcentaje de estudiantes de postgrado que pueden costear sus estudios: según Encuesta Trayectoria de profesionales con grado de doctor en Chile (año referencia 2019) solo el 4% de los doctores encuestados financió sus estudios en el país con ahorros personales. Un 82% de los encuestados habría financiado sus estudios en el país a través de becas o subsidios de una institución estatal nacional. Alto valor de los programas de postgrados.
Insuficientes incentivos de las entidades empleadoras para financiar la formación de capital humano avanzado en el país.	Insuficientes incentivos de los empleadores en financiar la formación de KHA puesto que las competencias y conocimientos adquiridos por el individuo no son apropiables, existiendo evidencia que el mercado laboral no provisiona de manera óptima la formación de capital humano (Brunello & De Paola, 2004. Market Failures and the under-provision of training). Según Encuesta Trayectoria de profesionales con grado de doctor en Chile (2019) solo el 4% de los doctores encuestados contó con beca.
Oferta de Programas de Postgrados de Universidades chilenas con insuficientes capacidades.	Si bien desde 2010 ha habido un aumento en un 80% de la cantidad de oferta de programas de formación de postgrado nacional, esto no necesariamente se traduce en aumento de la calidad y capacidades institucionales. Una gran proporción de estos programas no están acreditados, 77,2% de los programas de magíster que se dictan a nivel nacional no están acreditados y 29,3% de los programas de doctorado tampoco, según el Servicio de Información de Educación Superior.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Baja tasa de inversión de I+D en Chile.	El gasto en I+D el 2018 en Chile fue de \$ 668.551 millones de pesos, que representa 0,35% del PIB nacional, estando muy por bajo la media de los países OCDE, países que en promedio gastan el 2,40% de su PIB nacional en I+D. Esto posiciona a Chile como el segundo país OCDE que menos porcentaje de su PIB invierte en I +D.
Baja innovación.	Según resultados de la ENI (año de referencia 2017 - 2018), utilizando el método de cálculo Eurostat-OCDE, en Chile el porcentaje de empresas que innovan es de 21,4%, posicionándose Chile como el segundo país OCDE con menor porcentaje de innovación de empresas.
Las empresas innovan más en procesos de negocios que en productos, y además es innovación en productos nuevos para la empresa y no para el mercado.	Según resultados de la ENI (año de referencia 2017-2018), el 12,6% de las empresas innovó en procesos de negocio, mientras que en productos lo hicieron solo el 4,6%, a su vez, este 4,6% está compuesto por un 3,1% de productos nuevos para la empresa y 1,5% de productos nuevos para el mercado.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Conjunto de chilenos o extranjeros con residencia definitiva en el país, que poseen títulos profesionales y/o grado universitario en las condiciones que se definan en la normativa vigente.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
2.791.143	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

personas con título y/o grado académico finalizado

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Conjunto de chilenos o extranjeros con residencia definitiva en el país, que poseen títulos profesionales, grado universitario o son egresados de una carrera de al menos 8 semestres de duración.
Información del Servicio de Información Educación Superior (SIES) (<https://www.mifuturo.cl/sies/>)
Para la cuantificación se utilizan datos del Censo 2017, de la variable "Nivel del curso más alto aprobado", sumando casos de: Profesional (4 o más años), Magíster y Doctorado.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Interés en formación de postgrado en Chile

Se asume que las matrículas a programas de postgrado pueden reflejar el interés de los profesionales en su continuidad de estudios en programas de postgrado nacional.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
704.775

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

No

Se requiere fortalecer el ecosistema nacional en todas las áreas del conocimiento.

Defina la o las variables y criterios de **focalización** **utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Área de conocimiento	Focalización según áreas definidas en bases de concursos, las cuales pueden seguir lineamientos emanados desde el Ministerio CTCL.	Acta del Comité que señala expresamente las postulaciones que se ajustan a un área focalizada

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Se considera a población objetivo a personas profesionales con interés en formación de postgrado en Chile. Se considera datos históricos de la Subsecretaría de Educación Superior (<https://www.mifuturo.cl/sies/>).

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se realiza una evaluación de las postulaciones mediante Comités de Evaluación, cuerpo colegiado compuesto por expertos en cada área del conocimiento, según los criterios y rubricas de evaluación establecidos en las bases concursales, que responden a los criterios de evaluación regulados por el Decreto 335 de 2010 y sus modificaciones del Ministerio de Educación. La asignación de becas se realiza mediante una prelación de puntajes finales.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa atenderá en los próximos 4 años

2023	2024	2025	2026
1600	1600	1600	1600

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Se considerarán egresados del programa Becas Nacionales de Postgrado a los becarios que hayan cumplido con todas sus obligaciones, incluyendo la obtención del grado académico.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa

9,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

Si

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Una persona puede ser beneficiaria de más de una beca cuya ejecución no sea en paralelo. No obstante, la normativa vigente establece inadmisibilidad de la postulación para quienes anteriormente hayan sido beneficiarios de una beca administrada por la ANID cuyo grado académico asociado (o certificación) sea igual o superior al que postulan. Es decir, las nuevas becas deben reflejar un avance en su trayectoria académica. Asimismo, excluye a aquellas personas que tuvieron una beca anterior e incumplieron una o más obligaciones emanadas de su convenio de beca.

Esto se debe a que el propósito del programa es contribuir al aumento de capacidades para realizar actividades de I+D+i, permitiendo el acceso reiterado que personas formen sus trayectorias académicas de manera robusta, hasta la obtención de grado de doctor, esperando que estos luego se inserten en el Sistema CTCI para desarrollar trayectorias en investigación de frontera en distintos sectores.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,06 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,23 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si

La Subdirección de capital Humano cuenta con el sistema de Postulación en Línea (SPL). A nivel de beneficiarios se cuenta con el Sistema de Gestión de Becarios (SGB)

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si

El Sistema de Postulación en Línea

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con un registro ocupacional de ex becarios que obtuvieron el grado académico de magister o doctorado.
Se cuenta con información como fecha de nacimiento, región de origen y destino, entre otros, que los postulantes completan al oficializar su postulación mediante el Sistema de Postulación en Línea.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país a través del incremento del capital humano avanzado.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar el número de personas que hayan obtenido el grado académico de magíster y doctor, mediante el financiamiento para la realización de programas de postgrado realizados en Chile.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de becario que obtienen oportunamente el grado académico financiado por la beca
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de becario que obtienen oportunamente el grado académico financiado por la beca/Total de becarios cuya beca finalizó en el año t-5)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2021	2022	2023
75,00	68,00	68,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Para establecer el denominador se procederá a evaluar todos aquellos becarios en programas nacionales en que los beneficios de la beca finalizaron en el año t-5, es decir, una vez finalizado el periodo de gracia que contempla la normativa para la obtención del grado académico.
En el caso del numerador, se procede a identificar a todos aquellos becarios (parte del denominador), que acreditaron la obtención del grado académico que financia la beca ante ANID.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Sistema de Gestión de Becarios.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Los datos asociados al indicador son parte del proceso de verificación de cumplimiento de obligaciones realizados por el equipo de la SCH. Estos se registran, conforme los becarios acreditan la obtención del grado académico, en el (SGB).
Los becarios pueden acreditar la obtención del grado mediante la herramienta Zendesk, que permite la generación de tickets de atención.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Información histórica.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida).

Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación (estaré en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad**

2031

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Sistema de Gestión de Becarios.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

Otorgamiento de becas a profesionales, la que incluye aportes no reembolsables en dinero, destinado a financiar la obtención de postgrados académicos cursados en universidades nacionales, con el objeto de aumentar el capital humano avanzado para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación del país.

Beneficio concursable a través de postulaciones vía electrónica, presentando documentación pertinente que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en el decreto y en sus respectivas bases concursales. Los postulantes serán sometidos a un proceso de evaluación en conformidad a los criterios de evaluación establecidos, procedimiento ejecutado por los Comités de Evaluación (conformado por académicos expertos, investigadores y profesionales pertenecientes al sector público y privado, de destacada trayectoria y reconocido prestigio).

Una vez dictado el acto de adjudicación, los adjudicatarios son notificados y deberán aceptar o rechazar el beneficio para la subscripción al convenio que hará efectivo el otorgamiento de la beca. Los beneficiarios estudian postgrado financiado mediante la beca, y a mediados del curso de estudios deben enviar plan de retribución.

Se realiza permanente seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las exigencias establecidas en el decreto y bases respectivas. Se espera que los estudiantes logren finalizar sus estudios y obtener el grado académico respectivo en un plazo de 5 años, contados desde el término de la beca.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Cambio menor en la política de formación de capital humano avanzado en el cual, mediante decreto N° 297 de 2015, se realizaron cambios al decreto supremo 335 de 2010 el cual impacta directamente a los años del periodo de gracia para la obtención del grado académico. Por esta razón, se actualiza el indicador el cual considera un periodo de gracia de 5 años, una vez finalizado el financiamiento.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)

No existe una reformulación. Solamente se ajustan el plazo máximo para la obtención del grado académico.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Programa de becas en el extranjero Becas Chile

Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado, con sus diferentes mecanismos de inserción en la academia, sector privado y sector público.

Fortalecimiento de programas 2031.

Programa INES - Innovación en la Educación Superior

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Becas para Estudio de Doctorado en Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>Becas para chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile con el propósito de iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de doctor en universidades chilenas, en programas que se encuentren acreditados o en proceso de acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile). La adjudicación de la beca es mediante concursos públicos regidos por bases.</p> <p>Beca para apoyar financieramente a profesionales para costear estudios de doctorado en todas las áreas del conocimiento, en programas acreditados impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de cuatro años.</p>
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres)	<p>Criterios de selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer el grado de Licenciado/a o título profesional; y c) Encontrarse en proceso de postulación, estar aceptado/a o ser alumno/a regular en un programa de Doctorado acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación, impartido por alguna universidad chilena. Los criterios de selección de beneficiarios se establecen en las bases que regulan el concurso.</p>
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Universidades chilenas que imparten programas de Doctorado acreditados.

Componente 2

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Becas para Estudios de Magíster en Chile
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>Becas para chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile con el propósito de iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Magíster en universidades chilenas, en programas que se encuentren acreditados o en proceso de acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación de Chile (CNA-Chile). La adjudicación de la beca es mediante concursos públicos regidos por bases.</p> <p>Beca para apoyar financieramente a profesionales para costear estudios de Magíster, en programas acreditados impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de dos años.</p>
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Criterios de Selección: a) Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile; b) Poseer el grado de Licenciado/a o título profesional; y c) Encontrarse en proceso de postulación, estar aceptado/a o ser alumno/a regular en un Programa de Magíster acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación y impartido por alguna universidad chilena. Los criterios de selección de beneficiarios se establecen en las bases que regulan el concurso.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Universidades chilenas que imparten programas de formación de Magíster acreditados.

Componente 4	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Otros Concursos de Becas Postgrado Nacional (Mg.FFPP; Mg.Prof.Educ; etc.)
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Beca
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Becas para realizar estudios de postgrado en programas de magister en chile en programas acreditados impartidos por universidades chilenas, por un plazo máximo de dos años. focalizando el público objetivo. La adjudicación de la beca es mediante concursos públicos regidos por bases. Por ejemplo: Enfoque en profesionales de la educación, funcionarios públicos, entre otros.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Postulación a la convocatoria para becas.</p> <p>Los criterios de selección de beneficiarios se establecen en las bases que regulan el concurso.</p> <p>Otorgamiento de Becas para Magíster en Chile.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Universidades chilenas que imparten programas de formación de Magíster acreditados</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2023
Becas para Estudio de Doctorado en Chile	Beca	3.927
Becas para Estudios de Magíster en Chile	Beca	941
Otros Concursos de Becas Postgrado Nacional (Mg.FFPP; Mg.Prof.Educ; etc.)	Beca	260

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Becas para Estudio de Doctorado en Chile	Total Componente	52.637.498
Becas para Estudios de Magíster en Chile	Total Componente	4.691.615
Otros Concursos de Becas Postgrado Nacional (Mg.FFPP; Mg.Prof.Educ; etc.)	Total Componente	1.248.905
Gasto administrativo (*)		23.150
Gasto total		58.601.168

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ / beneficiario)
	36.625,73

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Becas para Estudio de Doctorado en Chile	13.404,00
Becas para Estudios de Magíster en Chile	4.985,78
Otros Concursos de Becas Postgrado Nacional (Mg.FFPP; Mg.Prof.Educ; etc.)	4.803,48

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2023 (Estimado)
	0,04 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados.
(1000 caracteres)

--